

# INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, abril 10 del 2011

Señores  
**MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA CIMIL S. A.**  
Ciudad.

En Calidad de Comisario de la Compañía **CIMIL S. A.** Pongo a vuestra consideración, el siguiente informe por el Ejercicio Económico del Año 2010.

En mi opinión, los Administradores de la Compañía, han dado cumplimiento a las normas legales y han prestado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

Los libros de Acta de Junta General, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad y de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Las Cifras Presentadas en los Estados Financieros en relación con los registros en los libros de Contabilidad son razonables.

Atentamente

*Roxana Medina G.*  
CPA. ROXANA MEDINA G.  
COMISARIO PRINCIPAL  
C.I. # 0917322455

